



PASTOR DE BOSNIA Y HERZEGOVINA – CROACIA

ORIGEN: Bosnia y Herzegovina y Croacia.

CLASSIFICACIÓN ACW.: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros



BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Los descendientes casi extintos de perros pastores nativos de tipo arcaico con homogeneidad genética, han sido los progenitores de fundación de la nueva creación de la raza “Tornjak”. Los perros pertenecientes a los progenitores originales fueron dispersados en áreas montañosas de Bosnia y Herzegovina y Croacia y sus valles adyacentes. Las principales fechas históricas son los años 1067 y 1374. Documentos escritos de este período mencionan a la raza Bosniaherzegovina-Croata por primera vez. La investigación de la existencia histórica y más reciente y luego la sistemática salvación de la extinción comenzó simultáneamente en Croacia y Bosnia – Herzegovina alrededor del año 1972 y la crianza de cruce entre pura sangre continua comenzó en 1978. En la actualidad la población de la raza consiste en numerosos perros de crianza pura seleccionados de generaciones dispersas a través de Bosnia y Herzegovina y Croacia.

APARIENCIA GENERAL: El Tornjak es un perro grande y poderoso, bien proporcionado y ágil. El cuerpo es de forma casi cuadrada. El hueso no es ligero, pero de todas formas no es pesado o tosco. Parado y en movimiento es fuerte, armonioso y bien balanceado. El manto es largo y grueso.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El cuerpo es casi cuadrado. El largo del cuerpo no debe exceder su alto en más de un 8 %. El radio entre el largo del cráneo y el hocico es 1:1.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: De buena disposición, amigable, valiente, obediente, inteligente, lleno de dignidad y confianza. Feroz cuidando la propiedad confiada a él, no puede ser sobornado y es desconfiado de los extraños. Devoto a su amo y muy calmo en su presencia. Muy afectuoso con las personas que viven en su entorno. Aprende rápidamente y mantiene este aprendizaje en su memoria por largo tiempo. Realiza con agrado las tareas que le asignan. Es fácil de entrenar.

CABEZA Alargada. El radio entre el cráneo y el hocico es 1:1.

REGIÓN CRANEAL: Las líneas superiores del cráneo y del hocico son divergentes. Los arcos supra-orbitales son levemente visibles. La parte posterior del cráneo es elongada pero moderadamente ancha. El área comprendida entre los arcos supra-orbitales y el occipucio es plana. La protuberancia occipital es muy leve. Depresion fronto nasal (stop): Levemente pronunciada.

REGIÓN FACIAL: Nariz: Grande, con narinas suficientemente amplias. Debe tener pigmentación oscura. La pigmentación debe estar en armonía con el color del manto. La despigmentación no está permitida. Hocico: Rectangular. El puente de la nariz es perfectamente recto. Labios:

Ajustados, con pigmentación oscura. Mandíbulas/dientes: Las mandíbulas son muy largas y fuertes. Mordida en perfecta tijera, dentición completa. Ojos: Almendrados, párpados adheridos, color oscuros. Pigmentación oscura en el borde de los párpados. Orejas: De tamaño medio, triangulares, dobladas y pendientes, de inserción alta. Llevadas cerca de las mejillas. Con pelo más corto.

CUELLO De mediana longitud, poderoso, llevado levemente bajo. Piel bien adherida. Con pelo abundante y largo formando un melena.

CUERPO Cruz: Moderadamente desarrollada. Espalda: Corta, tiesa, moderadamente ancha y recta. Lomo: La conexión entre el pecho y la grupa es corta, moderadamente ancha; en las hembras es un poco más larga. Grupa: De largo medio, ancha y con leve inclinación. Pecho: Muy espacioso, profundo, ancho y con forma oval. La parte más baja del pecho alcanza por lo menos a los codos. Nunca en forma de barril. El pecho es fuerte con la punta del esternón moderadamente pronunciada. Línea inferior: Abdomen bien musculado. La línea inferior no está retraída pero sube gradualmente desde donde termina el esternón hacia el posterior.

COLA: Larga, insertada a una altura media, muy móvil. Cuando está en reposo está siempre colgando y en movimiento está siempre sobre el nivel de la línea superior, esto es una característica de la raza. Con abundante pelo y con fleco característico.

MIEMBROS ANTERIORES: Bien desarrollados, con hueso fuerte y músculos ajustados. Paralelos y rectos cuando está parado. Escápulas: De largo medio, bien inclinadas hacia atrás. El ángulo escápulo-humeral es de 120º aproximadamente. Húmeros: Musculosos y fuertes, casi del mismo largo que las escápulas. Codos: Moderadamente cercanos al cuerpo. Antebrazos: Hueso fuerte y músculos desarrollados y rectos. Metacarpos: Con leve inclinación. Pies anteriores: Dedos arqueados y juntos. Uñas pigmentadas, deseable la pigmentación oscura. Almohadillas elásticas, duras y compactas, se desean de pigmentación oscura. Los pies delanteros son más desarrollados que los posteriores.

MIEMBROS POSTERIORES: Fuertes y paralelos. Rectos cuando está parado con adecuada angulación. Rodillas bien anguladas. Muslos: Anchos, fuertes, bien musculados. Tibias: Con Buena musculación, fuertes anchas y del mismo largo que el fémur. Tarsos: Firmes. De inserción un poco alta. Metatarsos: Fuertes. Pueden tener espolones. Pies posteriores: Dedos arqueados y juntos. Uñas pigmentadas, la pigmentación oscura es deseable. Almohadillas elásticas, duras y compactas, es deseable la pigmentación oscura.

MOVIMIENTO: El Tornjak es un trotador. El movimiento es bien balanceado, elástico y de gran alcance, armonioso y con gran empuje. En movimiento la línea superior es firme. **PIEL:** La piel es gruesa, bien adherida en todo el cuerpo.

MANTO Pelo: En general, el Tornjak es un perro de pelo largo, grueso, rústico y recto. Es especialmente largo en la parte superior de la grupa; sobre los hombros y la espalda puede ser ligeramente ondulado. Es corto en el hocico y la cara, arriba de la línea imaginaria que conecta las

orejas, sobre las orejas y en la parte anterior de las piernas y pies. Es especialmente abundante alrededor del cuello (melena), denso y largo sobre los muslos. Forma flecos en los antebrazos. En perros con buen manto también es especialmente abundante en la parte posterior de los metatarsos. La cola es muy espesa con pelo muy largo. El sub-pelo de invierno es largo, muy grueso y de agradable textura lanosa. El pelo es grueso y denso y no debe abrirse en dos a lo largo de la línea superior. Color: Como regla el Tornjak es de color partido con características marcaciones en varios colores sólidos. Generalmente el color dominante de fondo es el blanco. Puede haber perros con manto negro y con marcas blancas que generalmente se presentan alrededor del cuello, sobre la cabeza y a lo largo de las piernas. También puede haber perros casi totalmente blancos con solo pequeñas marcas.

TAMAÑO: Altura a la cruz: Machos: 65 - 70 cm Hembras: 60 - 65 cm Tolerancia +/- 2cm

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro. • Hueso demasiado fino o muy pesado. • Cabeza muy fina o muy tosca. • Faltas en las orejas (inserción, largo, pelo). • Mordida en pinza. • Ausencia de 2 p2, 2 p3. Ausencia de más de 2 p1. • Espalda muy larga. • Línea superior encorvada o ensillada. • Perro evidentemente exagerado. • Angulaciones con faltas. • Codos hacia adentro o hacia afuera. • Cola apoyada sobre el dorso. • Cola con poco pelo. • Pelo con largo insuficiente. • Máscara oscura. • Pies débiles.

FALTAS DESCALIFICANTES: • Agresividad o extrema timidez. • Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado. • Falta de tipo (perros atípicos). • Desviación del tipo sexual. • Anomalías en el color y forma de los ojos (ojos zarcos, expresión viciosa, ojos de color diferente). • Entropión, ectropión. • Prognatismo o enognatismo. • Ausencia de cualquier otra pieza dentaria que las mencionadas como faltas. • Pelo demasiado corto. • Falta de sub-pelo. • Cola quebrada. • Ausencia de cola. • Perros de color sólido. • Albinismo. • Distribución atípica de los colores sobre el cuerpo. • Diferencias en los límites de las alturas indicadas (incluida la tolerancia). • Tratamiento cosmético en el perro o evidencia de tratamientos cosméticos o quirúrgicos

NOTA: • Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto. • Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.